DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC Nº 873/2014

Asunción, 18 de junio de 2014

Señores
SERVI TRAVEL S.A.
Brasil Nº 1.050
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 210-363/444-783
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 240.034.168 (Guaraníes Doscientos Cuarenta Millones Treinta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Ocho)** según Resolución de la Presidencia Nº 967/2014 de fecha 13 de junio de 2014. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinador U.O.C.

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

ServiTravel S.A.
BRASIL Nº 1050
(595-21) 210 363

Hermino Vera
18-06-14

AVDA. MCAL.LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 3º PISO
TELEF: (595 21) 228 721 FAX: (595 21) 228 721;
email: uoc@dinac.gov.py
ASUNCIÓN
PARAGUAY

ServiTravel S.A.
BRASIL Nº 1050
(595-21) 210 363

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC Nº 872/2014

Asunción, 18 de junio de 2014

Señores
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.
General Santos 486 c/ España
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 206-022/206-539
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 360.051.252 (Guaraníes Trescientos Sesenta Millones Cincuenta y Un Mil Doscientos Cincuenta y Dos)** según Resolución de la Presidencia Nº 967/2014 de fecha 13 de junio de 2014. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

mayara TRAVEL SERVICE S.A.
Gral. Santos 486 c/ España
Tel.: 206 022/23 Fax: 206 539
Alicia 60084
Asu. 18-06-14

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC N° 871/2014

Asunción, 18 de junio de 2014

Señores
AGINTER S.R.L.
Av. Mcal. López 368
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 222-352/211-986
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS",** a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 600.085.420 (Guaraníes Seiscientos Millones Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Veinte)** según Resolución de la Presidencia Nº 967/2014 de fecha 13 de junio de 2014. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinador U.O.C.

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Agintee. S.R.L.
Mathias Izquierdo. 18.06.14.

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC N° 874 /2014

Asunción, 18 de junio de 2014

Señores
UNITOURS S.R.L.
Humaitá 187 esq. Ntra. Sra. de la Asunción
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 453-410/441-345
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 02/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS",** que por Resolución de la Presidencia de la DINAC, fueron adjudicadas las empresas: AGINTER S.R.L., MAYARA TRAVEL SERVICE S.A. y SERVI TRAVEL S.A.

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Eulio Riveros
Unitours S.R.L.